

Quito, 10 de septiembre de 2025

SEÑORES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.-

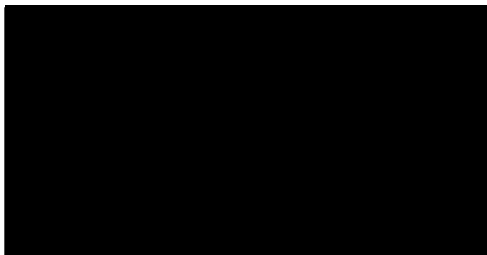
Presente.-

Yo Juan Carlos Chávez Baño, con cédula de ciudadanía No [REDACTED] en calidad de postulante a la Comisión Ciudadana para la Selección del Fiscal General del Estado, comparezco muy comedidamente ante ustedes para presentar mi APELACIÓN a la Notificación de NO ADMITIDO realizada el día lunes 08 de septiembre de 2025 a mi correo electrónico, ya que los documentos que se señalan que no se han adjuntado si se encuentran en la carpeta que deje de mi postulación asignada con el Número 126 y de los cuales también adjunto a esta apelación una copia de los mismos y que son los siguientes:

- 1.- Certificado de responsabilidades y/o cauciones emitido por la Contraloría General del Estado.
- 2.- Certificado de no mantener contratos vigentes con el Estado otorgado por el SERCOP.
- 3.- Certificados de capacitación impartida y recibida.

Con lo manifestado y luego de que puedan verificar ustedes que los documentos si se encuentran en mi carpeta de postulación, solicito comedidamente se dignen en reconsiderar mi postulación como admitido.

Por la gentil atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.




CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL /
Teléfono(s): 3957210
Documento No.: CPCCS-SG-2025-1759-EX
Fecha: 2025-09-10 16:39:23 GMT -05
Recibido por: Edgar Anibal Quilca Romero
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: 1714000880



REPORTE DE LA INFORMACIÓN PERSONAL QUE CONSTA REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

CÓDIGO DEL REPORTE: 197369962975
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 30/7/2025 14:45:16
NOMBRE: CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA: [REDACTED]

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS, con cédula de ciudadanía N° 1714000880, registra la siguiente información, a la presente fecha:

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
ADMINISTRATIVA CULPOSA		X
CIVIL CULPOSA		X
INDICIO DE RESPONSABILIDAD PENAL		X

INFORMACIÓN RELEVANTE

1. El presente documento es un reporte de la información personal que consta registrada en la base de datos de la Contraloría General del Estado sin que, por tanto, restrinja en ninguna medida el ejercicio de derechos constitucionales o el acceso a garantías.
2. La autenticidad de este reporte podrá ser consultada en la plataforma informática institucional de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec).
3. El presente reporte estará vigente por el término de un (01) día, a partir de su fecha de emisión.
4. Este reporte, así como la información que contiene, será de uso estrictamente personal sin que, por tanto, pueda ser utilizado con otros fines.



197369962975

Este reporte ha sido generado a través del sistema informático, por lo que cualquier modificación o alteración lo invalida automáticamente.

**INFORMATIVO DE CAUCIONES**

CÓDIGO DEL INFORMATIVO: 38693094
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 30/7/2025 14:33:47
SOLICITANTE: CHAVEZ BANO JUAN CARLOS
NÚMERO DE CÉDULA O PASAPORTE: [REDACTED]

De acuerdo con la revisión efectuada en la base de datos del Sistema Nacional de Cauciones de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a CHAVEZ BANO JUAN CARLOS, con cédula de ciudadanía N° 1714000880, a la presente fecha, registra la siguiente información:

CAUCIÓN	SI	NO
		X

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**VALIDACIÓN**

1. Para verificar la integridad del presente informativo el solicitante deberá ingresar el código del informativo en la opción "Servicios en Línea - Validación del Informativo de Caución", el cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.contraloria.gob.ec.
2. Los datos contenidos en el presente informativo tendrá una validez de 5 días laborables desde la fecha de su emisión.
3. Este informativo de caución, será únicamente para conocimiento del solicitante; no constituye certificación o documento habilitante para posesionarse de un cargo público.
4. De no existir conformidad con los datos del informativo, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General del Estado en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización del informativo, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



38693094

Este informativo ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación o alteración del mismo lo invalida expresamente.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA

Cédula:

Nombres: CHÁVEZ BAÑO JUAN CARLOS

Descripción	Fecha de Evaluación	Código	Estado
FUNDAMENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	2023-07-22	DYJsecc9Q.1	Aprobado

Estimado Usuario, recuerde que para descargar su certificado debe ingresar a la plataforma de calificación en el cual rindió su evaluación, utilizando para el efecto sus credenciales de usuario y contraseña.

- Cuatro (4) -

Instituto
Metropolitano de
Capacitación



Quito
Alcaldía Metropolitana

LA ALCALDÍA METROPOLITANA DE QUITO Y EL INSTITUTO METROPOLITANO DE CAPACITACIÓN

Certifica que:

Juan Carlos Chávez Baño

Participo del taller:

Inducción – Reinducción de Seguridad y Salud Ocupacional G3 - G4.

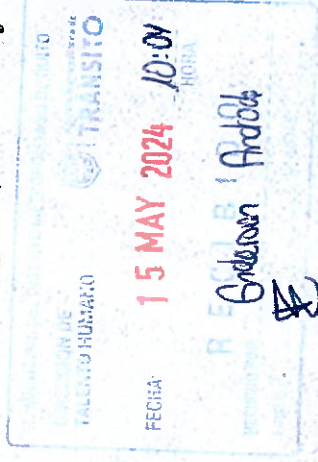
Realizado en la Plataforma Virtual del Instituto Metropolitano de Capacitación con 16 horas de capacitación.



Dr. Jacques Paul Ramirez Gallegos

Director del Instituto Metropolitano de Capacitación

Quito, 14 de mayo de 2024



— cinco (5) —

CERTIFICADO

El presente certifica que

Juan Carlos Chávez Baño

concluyó satisfactoriamente el

Diplomado en Defensa Internacional de los Derechos Humanos

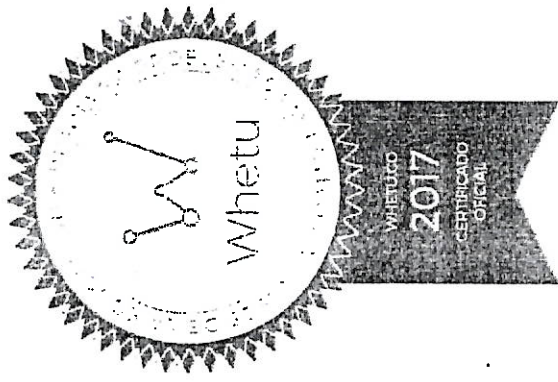
dictado online en Whetu, con una duración de 120 horas lectivas (12 créditos)
y certificado por el Centro Latinoamericano de Derechos Humanos y la Escuela de
Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza.

Certifica:



Manuel Álvarez Alcoeá
Director de la E.P.J
Universidad de Zaragoza

Escuela de Práctica Jurídica
Universidad de Zaragoza



Centro Latinoamericano
de Derechos Humanos

CLADH

Ignacio Boulin
Presidente CLADH



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA



Quito, 21 de junio del 2016

CERTIFICADO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA.- DEJA CONSTANCIA QUE: el **Dr. Juan Carlos Chávez Baño**, con número de cedula [REDACTED] ha prestado su contingente en la Carrera durante el Período Académico Octubre del 2015 – Febrero 2016: impartiendo la asignatura de **Estado Constitucional de Derechos y Justicia** a los alumnos de segundo semestre (1er. año), a medio tiempo.

El docente ha demostrado responsabilidad, honestidad y dedicación en su labor.

Se emite el presente, a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Dr. Edwin Argoti R.

**DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y
SEGURIDAD CIUDADANA**

TERR



FUNDACIÓN MARCO

creando capacidad empresarial

MINGA PARA LA ACCIÓN RURAL Y LA COOPERACIÓN



CERTIFICACION

A petición verbal de parte interesada, Ing. Carlos Falconí U. **DIRECTOR EJECUTIVO** de Fundación Minga para la Acción Rural y la Cooperación "**MARCO**", certifico que el Dr. **JUAN CARLOS CHAVEZ BAÑO**, abogado de profesión, titular de la cédula de ciudadanía N° 1714000880, participó activamente en el desarrollo de la Iniciativa denominada "Crédito Productivo Solidario" a través de la selección de grupos preferentemente en el sector rural capacitándoles en temas microfinancieros para que los mismos puedan acceder al crédito a través de la Unión de Cooperativas Sierra - Centro. El programa se lo ejecutó desde el 01 de enero del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2010.

Es importante indicar que el Dr. Juan Carlos Chávez Baño participó en calidad de consultor, expositor y capacitador demostrando cumplimiento y capacidad en todas las decisiones a él encomendadas.

Faculto al interesado dar uso del documento de acuerdo al contenido del mismo.

Riobamba, junio 23 de 2011

Atentamente,

Mgs. Ing. Carlos Falconí U.

DIRECTOR EJECUTIVO

FUNDACIÓN MARCO

FUNDACION MARCO
AUTORIZADO - DIRECCION EJECUTIVA
FE QUE LA(S) COPIA(S)
FOTOSTATICA(S) QUE ANTECEDEN
N... HOJAS(S) UTILES (SON) IGUAL(ES)
SU ORIGINAL(ES)

IOBAMBA, A...

DR. ITALO BEDRAN R.
NOTARIO DEL CANTON RIOBAMBA

23 JUN 2011



COLECTIVO NACIONAL DE MUJERES GUADALUPE LARRIVA

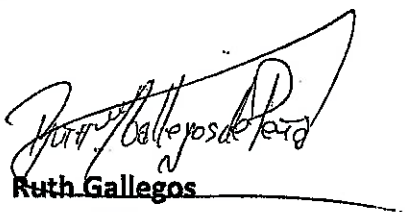
LUCHANDO POR LA EQUIDAD E INCLUSION

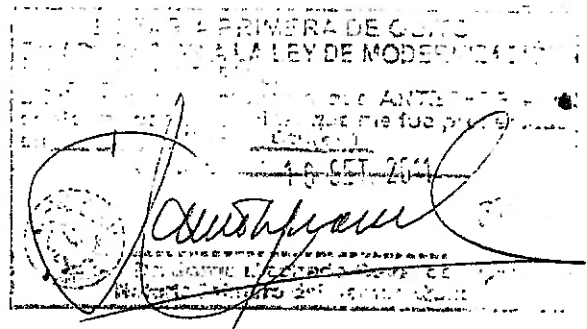
Quito, julio 14 de 2009

CERTIFICADO

El Sr. **JUAN CARLOS CHAVEZ** Cedula [REDACTED] participo en calidad de Expositor en las Jornadas de Capacitacion que el Colectivo Guadalupe Larriva organizó en la ciudad de Quito, los días 7- 8-9 Febrero de 2009; el tema de exposición fue **DEMOCRACIA Y CONTROL SOCIAL**. Con una duración de 20 horas

Atentamente


Ruth Gallegos
170811349-1
Coordinadora Nacional



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: PADJU-09-25-3271
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Martes 16 de Septiembre del 2025
SOLICITANTE: CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: [REDACTED]

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

Quito, 11 de septiembre de 2025

SEÑORES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Presente.-

Yo, **JUAN CARLOS CHÁVEZ BAÑO**, con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] en calidad de Postulante a la Comisión Ciudadana para la Selección del Fiscal General del Estado, comparezco muy comedidamente ante ustedes para presentar el presente **ALCANCE A MI SOLICITUD DE APELACIÓN Y RECONSIDERACIÓN** presentada el día de ayer miércoles 10 de septiembre de 2025, en el cual di a conocer que mediante correo electrónico de fecha 08 de septiembre de 2025 se me ha notificado que mi Postulación No. 126 ha sido como de NO ADMITIDO.

Por lo manifestado, me permito solicitarles comedidamente **LA RECONSIDERACIÓN DE MI POSTULACIÓN**, la cual lo realizo en base al Art. 33 del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección, acotando también que el Art. 32 del mencionado Reglamento, obliga al Equipo Técnico a aplicar el principio de eficacia, por lo que no se podrá descalificar a ciudadanos por simples omisiones de forma o por no presentación de certificados, cuando los mismos puedan ser subsanados con verificación en las bases de datos públicos.

Como documentos anexos al presente pedido de Alcance a la Reconsideración anexo los siguientes documentos:

- 1.- Certificado emitido por el Consejo Nacional Electoral, mediante Oficio No. CNE-DNOP-2025-IHRFD-OFICIO, de fecha 11 de septiembre de 2025, en el cual consta que no he sido afiliado, adherente o adherente permanente a ninguna organización política.
- 2.- Certificado emitido por el Consejo Nacional Electoral, mediante Oficio No. HW5vcq5K-2025, de fecha 11 de septiembre de 2025, en el cual consta que no registro suspensión de mis derechos políticos y de participación.
- 3.- Certificado laboral de haber impartido como docente Carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Central del Ecuador, la cátedra de Código Orgánico Integral Penal.
- 4.- Certificado laboral de haber impartido como docente Carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Central del Ecuador, la cátedra de Estado Constitucional de Derechos y Justicia.
- 5.- Certificado laboral de haber impartido como docente Carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Central del Ecuador, la cátedra de Introducción al Derecho.

Además, cabe señalar que en mi carpeta de postulación signada con el No. 126, **si constaban ya presentados dos certificados emitidos por el Consejo Nacional Electoral**, los cuales adjunto en copia también a este Alcance y Reconsideración y que son los siguientes:

1.- Certificado emitido por el Consejo Nacional Electoral, mediante Oficio No. CNE-DNOP-2025-wBSOK-OFICIO, de fecha 29 de julio de 2025, en el cual consta que no he sido afiliado, adherente o adherente permanente a ninguna organización política.

2.- Certificado emitido por el Consejo Nacional Electoral, mediante Oficio No. CNE-DNOP-2025-CyCQ3-OFICIO, de fecha 31 de julio de 2025, en el cual consta que no he sido afiliado, adherente o adherente permanente a ninguna organización política.

Por lo manifestado, solicito muy comedidamente se dignen reconsiderar mi postulación como admitido, luego de su gentil revisión de documentos que adjunté y adjunto en mis pedidos tanto de Apelación como del presente Alcance a la Apelación y Reconsideración.

Por la gentil atención a la presente, y por ser de Derecho, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



CNE-DNOP-2025-IHRFD-OFICIO

11 de septiembre de 2025

Señor(a)

CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS

Presente.-

De mi consideración:

En atención a la solicitud realizada por el/la ciudadano/a **CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS**, con cédula de identidad Nro. [REDACTED] me permito informar lo siguiente:

Revisada la base de datos que mantiene el Consejo Nacional Electoral, por intermedio de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, se verifica que el/la ciudadano/a **CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS**, con cédula de identidad Nro. [REDACTED] NO consta a la fecha como afiliado/a, adherente o adherente permanente a ninguna organización política.

Atentamente,

ÁLVARO
MARTÍN
REYES
PANTOJA
Firmado
digitalmente por:
ÁLVARO MARTÍN REYES
PANTOJA
Fecha: 11/9/2025
10:50:29

Ing. Álvaro Martín Reyes Pantoja

DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS - ENCARGADO



Cod: IHRFD



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



N° HW5vcq5K-2025

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Secretario General del Consejo Nacional Electoral **CERTIFICO** que:

Revisada la base de datos que mantiene este Órgano Electoral: el/la señor(a): **CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS** portador/a de la cédula de ciudadanía Nro. [REDACTED] registra la suspensión de sus derechos políticos y de participación.

SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ
Firmado digitalmente por:
SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ
Fecha: 11/9/2025 10:56:29

Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.

SECRETARIO GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Código: HW5vcq5K

Emitido el: 11/09/2025 10:56

NOTA: Este certificado es gratuito y su falsificación está penalizada por la ley.

¡La democracia está en ti!



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA



-watro (4)-

Quito, 21 de junio del 2016

CERTIFICADO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA.- DEJA CONSTANCIA QUE: el **Dr. Juan Carlos Chávez Baño**, con número de cedula [REDACTED] ha sido considerado para formar parte de la planta docente de la Carrera durante el Período Académico Junio - Octubre 2016: impartiendo la asignatura de **Código Orgánico Integral Penal** a los alumnos de tercer semestre (2er. año), a medio tiempo.

El docente ha demostrado responsabilidad, honestidad y dedicación en su labor.

Se emite el presente, a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Dr. Edwin Argoti R.

**DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y
SEGURIDAD CIUDADANA**

TERR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA



Quito, 21 de junio del 2016

CERTIFICADO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA.- DEJA CONSTANCIA QUE: el **Dr. Juan Carlos Chávez Baño**, con número de cédula [REDACTED] ha prestado su contingente en la Carrera durante el Período Académico Octubre del 2015 – Febrero 2016: impartiendo la asignatura de **Estado Constitucional de Derechos y Justicia** a los alumnos de segundo semestre (1er. año), a medio tiempo.

El docente ha demostrado responsabilidad, honestidad y dedicación en su labor.

Se emite el presente, a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Dr. Edwin Argoti R.

**DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y
SEGURIDAD CIUDADANA**

TERR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA



Quito, 21 de junio del 2016

CERTIFICADO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA.- DEJA CONSTANCIA QUE: el **Dr. Juan Carlos Chávez Baño**, con número de cedula [REDACTED] ha prestado su contingente en la Carrera durante el Período Académico Abril - Septiembre del 2015: impartiendo la asignatura de **Introducción al Derecho** a los alumnos de primer semestre (1er. año), a medio tiempo.

El docente ha demostrado responsabilidad, honestidad y dedicación en su labor.

Se emite el presente, a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Dr. Edwin Argoti R.

**DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y
SEGURIDAD CIUDADANA**

TERR

CNE-DNOP-2025-wBSOk-OFICIO

29 de julio de 2025

Señor(a)

CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS

Presente.-

De mi consideración:

En atención a la solicitud realizada por el/la ciudadano/a **CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS**, con cédula de identidad Nro. [REDACTED] me permito informar lo siguiente:

Revisada la base de datos que mantiene el Consejo Nacional Electoral, por intermedio de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, se verifica que el/la ciudadano/a **CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS**, con cédula de identidad Nro. [REDACTED] NO consta a la fecha como afiliado/a, adherente o adherente permanente a ninguna organización política.

Atentamente,

ÁLVARO MARTÍN REYES PANTOJA
Firmado digitalmente por:
ÁLVARO MARTÍN REYES PANTOJA
Fecha: 29/7/2025 14:34:40

Ing. Álvaro Martín Reyes Pantoja

DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS - ENCARGADO



Cod: wBSOk

la democracia está en ti!

CNE-DNOP-2025-CyCQ3-OFICIO

31 de julio de 2025

Señor(a)

CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS

Presente.-

De mi consideración:

En atención a la solicitud realizada por el/la ciudadano/a CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS, con cédula de identidad Nro. [REDACTED] me permito informar lo siguiente:

Revisada la base de datos que mantiene el Consejo Nacional Electoral, por intermedio de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, se verifica que el/la ciudadano/a CHAVEZ BAÑO JUAN CARLOS, con cédula de identidad Nro. 1714000880, NO consta a la fecha como afiliado/a, adherente o adherente permanente a ninguna organización política.

Atentamente,

ÁLVARO MARTÍN REYES PANTOJA
Firmado digitalmente por:
ÁLVARO MARTÍN REYES PANTOJA
Fecha: 31/7/2025
12:10:04

Ing. Álvaro Martín Reyes Pantoja

DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS - ENCARGADO



Cod: CyCQ3

La democracia está en ti

